APRUÉBASE ACUERDO ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LA ODECA

ACUERDO No. 1, Aprobado el 26 de Marzo de 1966

Publicado en La Gaceta No. 79 del 13 de Abril de 1966

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

Acuerda:

Primero: Aprobar el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y los Gobiernos Miembros de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) con relación a la Asistencia Económica y Técnica a los programas de Integración Centroamericana, suscritos por los Ministros de Relaciones Exteriores en la ciudad de Guatemala, República de Guatemala, el treinta de Octubre de mil novecientos sesenta y cinco.

Segundo: Someter dicho Acuerdo a la aprobación del Honorable Congreso Nacional.

Comuníquese. - Casa Presidencial. - Managua, Distrito Nacional, veintiséis de Marzo de mil novecientos sesenta y seis. - **RENE SCHICK.** - El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, **Alfonso Ortega Urbina**.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/2402